2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Servicio.
b) Descripción del objeto: Mantenimiento preventivo y correctivo de los elementos constructivos e instalaciones de los edificios del Invifas en la Delegación de Madrid (zona B).
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 265, de 4 de noviembre de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: 80.160.987 pesetas.
5. Adjudicación:

a) Fecha: 10 de enero de 2001.
b) Contratista: MAINSA.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de la adjudicación: 60.321.800 pesetas.

Madrid, 1 de marzo de 2001.—El Director general Gerente, P. D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general Económico-Financiero, José Antonio Gómez San Román.—11.645.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace pública la adjudicación del servicio comprendido en el expediente número 02 2001 019.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas.
b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General Económico-Financiera.
c) Número de expediente: 02 2001 019.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Servicio.
b) Descripción del objeto: Mantenimiento preventivo y correctivo de los elementos constructivos e instalaciones de los edificios del Invifas en la Delegación de Madrid (zona A).
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 265, de 4 de noviembre de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 63.078.588 pesetas.
5. Adjudicación:

a) Fecha: 10 de enero de 2001.
b) Contratista: «Elsamex, Sociedad Anónima».
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de la adjudicación: 58.663.087 pesetas.

Madrid, 1 de marzo de 2001.—El Director general Gerente, P. D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general Económico-Financiero, José Antonio Gómez San Román.—11.644.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace pública la adjudicación del servicio comprendido en el expediente número 02 2001 024.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas.
b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General Económico-Financiera.
c) Número de expediente: 02 2001 024.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Servicio.
b) Descripción del objeto: Mantenimiento preventivo y correctivo de los elementos constructivos e instalaciones de los edificios del Invifas en la Delegación de Tenerife.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 277, de 18 de noviembre de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 15.952.435 pesetas.
5. Adjudicación:

a) Fecha: 10 de enero de 2001.
b) Contratista: «Moncobra, Sociedad Anónima».
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de la adjudicación: 15.505.770 pesetas.

Madrid, 1 de marzo de 2001.—El Director general Gerente, P. D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general Económico-Financiero, José Antonio Gómez San Román.—11.642.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia comprendida en el expediente número 02 2001 181.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas.
b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General Económico-Financiera.
c) Número de expediente: 02 2001 181.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Asistencia.
b) Descripción del objeto: División horizontal de 1.360 viviendas propiedad del Invifas, en Aranjuez, Hoyo de Manzanares y Las Rozas (Madrid).
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 306, de 22 de diciembre de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 12.240.000 pesetas.
5. Adjudicación:

a) Fecha: 31 de enero de 2001.
b) Contratista: «Iconsa, Sociedad Limitada».
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de la adjudicación: 11.322.000 pesetas.

Madrid, 1 de marzo de 2001.—El Director general Gerente, P. D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general Económico-Financiero, José Antonio Gómez San Román.—11.641.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia comprendida en el expediente número 02 2001 183.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas.
b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General Económico-Financiera.
c) Número de expediente: 02 2001 183.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Asistencia.
b) Descripción del objeto: División horizontal de 1.472 viviendas propiedad del Invifas, Delegación de Madrid.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 306, de 22 de diciembre de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 13.248.000 pesetas.
5. Adjudicación:

a) Fecha: 31 de enero de 2001.
b) Contratista: «C. M. A. Abogados, Sociedad Anónima».
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de la adjudicación: 12.585.600 pesetas.

Madrid, 1 de marzo de 2001.—El Director general Gerente, P. D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general Económico-Financiero, José Antonio Gómez San Román.—11.653.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia comprendida en el expediente número 35 2001 0007.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas.
b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General Económico-Financiera.
c) Número de expediente: 35 2001 0007.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Asistencia.
b) Descripción del objeto: Asistencia técnica para la unidad informática del Invifas para aplicaciones desarrolladas en entorno Adabas-Natural Bajo S. O. Unix Thru 64.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 265, de 4 de noviembre de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 59.236.800 pesetas.
5. Adjudicación:

a) Fecha: 29 de diciembre de 2000.
b) Contratista: «Software A. G. España».
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de la adjudicación: 54.745.860 pesetas.

Madrid, 1 de marzo de 2001.—El Director general Gerente, P. D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general Económico-Financiero, José Antonio Gómez San Román.—11.659.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia comprendida en el expediente número 35 2001 182.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas.
b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General Económico-Financiera.
c) Número de expediente: 35 2001 182.